ITEM	DESCRIPCION		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
1	ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR TIPO CAMIONETA QUE CONTIENE LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:		MES	3	$ 10.800.000	$ 32.400.000	$ 10.500.000	$ 31.500.000	$ 10.750.000	$ 32.250.000	$ 10.683.333	$ 32.050.000
	Clase de vehiculo	Camioneta o Campero										
	Tipo de carroceria	Wagon										
	Modelo Minimo	2011 en adelante										
	Motor	6 CILINDROS EN V + 24 VÁLVULAS + DOHC										
		TRANSMISIÓN POR CADENA + VVT-i (DUAL) + SFI										
	Ubicación del motor	Delantero										
	Tipo de combustible	Gasolina										
	Numero de cilindros	6 cilindros en v										
	Cilindraje	3.956										
	Alimentación											
	Potencia HP	0										
	Torque	381 @ 4.400										
	Caja	ECT-i SECUENCIAL (6 VELOCIDADES CON 2ND START + REVERSA)										
	Tracción	4 WD										
	Frenos	Discos Ventilados										
	Puestos	7										
	Aire acondicionado	Optimo										
	Kit de carretera	Completo										
	Estado de latoneria, vidrios y demás partes y accesorios	El vehículo debe de encontrarse en optimo estado, (tapizado, pintura, latonería, motor, llantas y repuestos, vidrios y demás componentes necesarios para su utilización)										
	Documentación Vigente	Tarjeta de propiedad del vehículo, SOAT, inscripción ante el RUNT, RUT, póliza contra todo riesgo, estos documentos deberán estar vigentes durante la duración del contrato										
	Disponibilidad de horario	24 horas/ 7 días a la semana										
	Mantenimiento	- El contratista deberá coordinar con el supervisor del contrato, la selección de una vez (1) al mes para fines de mantenimiento preventivo y/o correctivo de reparación y ajustes del vehículo, presentando un informe detallado de cada uno de los arreglos o revisiones realizadas durante el mantenimiento, indicando la fecha, el kilometraje y la placa del automotor atendido.										
		El contratista deberá realizar el cambio de aceite del vehículo cada 2 mil kilómetros, en aras de mantener el estado del automotor en óptimas condiciones.										
		NOTA. El contratista será responsable del mantenimiento preventivo y/o correctivo que requiera el vehículo. En caso de percance vehicular el contratista debe de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones requeridas, acudiendo al reemplazo transitorio de un vehículo por otro de las mismas o mejores características con el fin de evitar la suspensión del servicio.										
	Cobertura	El vehículo se trasladará dentro de la jurisdicción del departamento del Caquetá y fuera de este cuando sea necesario										
2	SERVICIO DE CONDUCTOR DEL VEHICULO ARRENDADO		meses	3	$ 2.650.000	$ 7.950.000	$ 2.650.000	$ 7.950.000	$ 2.410.000	$ 7.230.000	$ 2.570.000	$ 7.710.000
												$ 39.760.000

